

Vengo en disponer el cese de don Alfons Martinell Sempere como Director General de Relaciones Culturales y Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11389** *REAL DECRETO 1143/2008, de 4 de julio, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte a don Carlos Miranda y Elio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a don Carlos Miranda y Elio.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11390** *REAL DECRETO 1144/2008, de 4 de julio, por el que se designa Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a don Carlos María Casajuana Palet.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a don Carlos María Casajuana Palet.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11391** *REAL DECRETO 1145/2008, de 4 de julio, por el que se designa Embajadora de España en la República de Guatemala a doña María del Carmen Díez Orejas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en designar Embajadora de España en la República de Guatemala a doña María del Carmen Díez Orejas.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11392** *REAL DECRETO 1146/2008, de 4 de julio, por el que se designa Embajador de España en el Estado de Israel a don Álvaro Iranzo Gutiérrez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en el Estado de Israel a don Álvaro Iranzo Gutiérrez.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11393** *REAL DECRETO 1147/2008, de 4 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República Portuguesa a don Alberto José Navarro González.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en la República Portuguesa a don Alberto José Navarro González.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**11394** *REAL DECRETO 1148/2008, de 4 de julio, por el que se nombra Director General de Política Exterior para Europa No Comunitaria y América del Norte a don Luis Felipe Fernández de la Peña.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en nombrar Director General de Política Exterior para Europa No Comunitaria y América del Norte a don Luis Felipe Fernández de la Peña.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**11395** *REAL DECRETO 1149/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Conrado Montesinos Jaén como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central.*

A propuesta el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,